

MEMORANDO

120.156

FECHA: Bogotá 24 de octubre de 2025

PARA: Coronel (RA) **JAIRO ALEJANDRO MARTINEZ ROCHA**, Coordinador Grupo Gestión Financiera
coronel **ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO**, Subdirector General.

DE: Doctora **CAROLINA LOPEZ GALLEGO**, Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Entrega informe 044 seguimiento al presupuesto de rentas tercer trimestre, ejecución presupuestal del gasto, rezago presupuestal, vigencias futuras y proyectos de inversión del club militar a corte 30 de septiembre de 2025

De manera atenta y dando cumplimiento al plan anual de auditoria aprobado por la alta dirección, me permito presentar el informe No 044, que trata sobre **“Seguimiento al presupuesto de rentas tercer trimestre, ejecución presupuestal del gasto, rezago presupuestal, vigencias futuras y Proyectos de Inversión del Club Militar a corte 30 de septiembre de 2025”** en el cual se presentan los resultados del ejercicio de evaluación independiente entre los que resaltan cuatro (04) recomendaciones.

Es importante precisar que las recomendaciones presentadas en el informe anexo hacen parte de la evaluación continua al Sistema de Control Interno que realiza esta oficina, por lo cual deben ser tenidas en cuenta para el fortalecimiento del diseño y efectividad de los controles implementados al interior del proceso, los cuales deben ser monitoreados día a día por parte de la primera y segunda línea de Defensa.

Por lo anterior, se requiere la implementación de acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora, aplicando previamente un ejercicio acucioso de análisis de causas, con el ánimo de identificar la causa raíz, y así implementar las acciones pertinentes que eviten su nueva ocurrencia.

De antemano agradezco la atención prestada y solicito que el plan de mejoramiento correspondiente sea presentado en el formato registrado en el Sistema de Gestión de Calidad (formato de código EC-P01-F06) y sea allegado a esta oficina dentro de los siguientes ocho días (08) al recibido del presente informe.

Cordialmente;


Doctora **CAROLINA LOPEZ GALLEGO**
Jefe Oficina Control Interno

	INFORME CONTROL INTERNO	Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página 1 de 9
--	--------------------------------	--

SEGUIMIENTO

AUDITORIA

INFORME No. 044

ASUNTO: Seguimiento al presupuesto de rentas tercer trimestre, ejecución presupuestal del gasto, rezago presupuestal, vigencias futuras y Proyectos de Inversión del Club Militar a corte 30 de septiembre de 2025

1. OBJETIVO:

Evaluar el ingreso acumulado y la ejecución de los recursos financieros al mes de septiembre y realizar las recomendaciones pertinentes.

2. ALCANCE:

Ejecución del presupuesto de rentas, recursos de capital y apropiaciones presupuestales correspondientes al tercer trimestre del 2025.

3. INSUMOS:

Normatividad

- Ley 38 de 1989 Estatuto Orgánico del Presupuesto compilada y modificada por el Decreto Nacional 111 de 1996.
- Ley 819 de 2003 Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 DUR Sector Hacienda y Crédito Público.
- Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°. De enero a 31 de diciembre de 2024.
- Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 Por el cual se liquida el PGN para la vigencia 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Decreto No. 1621 del 30 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal 2025 por medio del cual se clasifican los ingresos y se definen los gastos

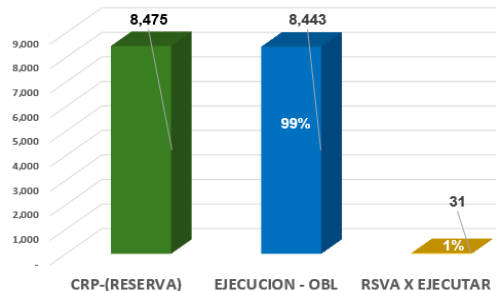
4. INFORME EJECUTIVO:

Para el análisis presupuestal de la entidad es importante resaltar que el Club Militar en su condición de establecimiento público es generador de los recursos con los cuales atiende las obligaciones derivadas de la prestación de los diferentes servicios que ofrece.

SEGUIMIENTO A LA RESERVA PRESUPUESTAL

De acuerdo al seguimiento realizado a la Reserva Presupuestal constituida al 31 de diciembre del 2024, por valor de \$8.524 millones, se pudo evidenciar que al corte 30 de septiembre de 2025, se registran actas de

reducción de Reserva por valor de \$49 millones, situación que refleja un valor de \$8.476 millones de reserva vigente, de los cuales se ha obligado el 99% correspondiente al valor de \$8.443 millones, de la Reserva Presupuestal vigente.



Además de lo anterior se evidenció que de la Reserva Presupuestal constituida al cierre del 2024, se refleja un saldo pendiente de ejecutar de \$31 millones, perteneciente al contrato de Remodelación cocina Sede Principal, de la cual se evidenció que se radicó una factura por valor de \$12 millones y el saldo de \$19 millones, se proyecta acta de reducción Reserva, de la cual se encuentra pendiente que surta tramites de firmas para poder realizar dicha reducción.

CRP	Fuen	Saldo Reserva por Ejecutar	Objeto
88924	Nación	24,603,188.06	Remodelacion, adecuacion, dotacion y mobiliario
	Propios	6,137,036.89	Cocina Sede Principal Del Club Militar

Ilustración 1 Ejecución Reserva Presupuestal Vigencia 2024

De lo anterior se recomienda suscribir el acta de reducción de la reserva por valor de 19 millones, con el fin de dar cumplimiento al 100% de la reserva correspondiente al año 2024.

PRESUPUESTO DE RENTAS

Mediante Decreto No. 1621 del 30 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal 2025 por medio del cual se clasifican los ingresos y se definen los gastos así:

Presupuesto Ingresos 2025 (Aforo)			Presupuesto Gastos 2025	
DETALLE	AFORO		CONCEPTO	APR. VIGENTE
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	54,766	94%	GASTOS DE PERSONAL	13,972
CUOTAS SOCIOS	36,741	67%	GASTOS GENERALES	2,349
LINEAS DE BIENESTAR	17,883	33%	TRANSFERENCIAS	14,574
Alimentos y Bebidas	16,047	29%	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	22,943
Recreación y Deporte			DISMINUCION DE PASIVOS	424
Eventos	1,836	3%	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y O	1,235
OTROS INGRESOS	142	0.3%	FUNCIONAMIENTO	55,497
RECURSOS DE CAPITAL	3,309	6%	INVERSION (\$2.000 Recursos Nación)	4,578
TOTAL	58,075		TOTAL	60,075

Para la vigencia 2025, de acuerdo a la distribución anterior, el Club Militar cuenta con un aforo inicial de Ingresos Corrientes por valor de \$54.766 millones el cual está directamente relacionado con el gasto presupuestado para la presente vigencia, y en Recursos de Capital \$3.309 millones de excedentes financieros de la Entidad producto



INFORME CONTROL INTERNO

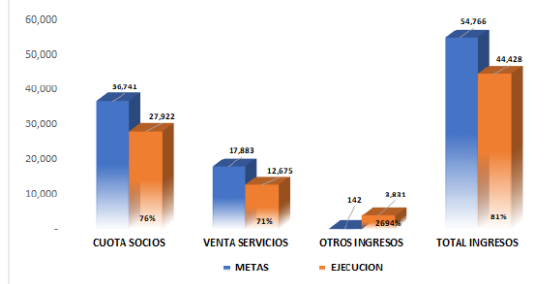
Código: CM-E&C-PT01-F03
 Versión: 5
 Fecha: 25/082023
 Página 3 de 9

del ejercicio financiero de la vigencia 2023; distribuidos por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) con documento No. 4139.

SEGUIMIENTO AL RECAUDO DE INGRESOS

Para el tercer trimestre del año 2025, se evidencia recaudos por ingresos acumulados a 30 de septiembre por valor de \$44.428 millones, los cuales representa el 81% del recaudo vs al aforo anual; tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	METAS AFORO	EJECUCIÓN SEPTIEMBRE AFORO	ACUMULADO A SEPTIEMBRE	%
CUOTA SOCIOS	36,741	2,948	27,022	76%
INGRESOS OPERACIÓN COMERCIAL (Lineas de bienestar)	17,883	1,671	12,675	71%
Alimentos y Bebidas	9,564	659	6,417	67%
Alojamiento	4,109	408	3,574	87%
Eventos	3,515	532	1,982	56%
Recreacion y Deportes	695	72	702	101%
OTROS INGRESOS-RECURSOS DE CAPITAL	142	509	3,831	2694%
RENDIMIENTOS CUN		488	3,651	
INTERESES FINANCIEROS		2	12	
PAGO INCAPACIDADES		1	13	
ARRIENDOS	142	17	112	79%
RECUPERACIONES NO RECURRENTE		1	42	
TOTAL	54,766	5,128	44,428	81%



Ejecución VS Aforo

De acuerdo a lo evidenciado en el aplicativo SIF Nación, el presupuesto de ingresos a corte del 30 de septiembre de 2025, se reflejan unos ingresos efectivamente recaudados por valor de \$44.428 millones que equivalen al 81% del aforo anual, situación que nos indica que la meta se cumplió de acuerdo al aforo establecido, teniendo en cuenta que dicho porcentaje se encuentra en el margen establecido máxime que nos queda el último trimestre del año.

Además de lo anterior se pudo evidenciar que las ventas de bienes y servicios se encuentran por debajo porcentualmente de las cuotas de socios, de las cuales se observa un porcentaje acumulado del 71%, mientras las cuotas de los socios presentó un porcentaje acumulado a la fecha de 76%, situación que nuevamente la Oficina de control Interno se permite recabar que de acuerdo con dicho resultado se deben reevaluar las estrategias implementadas en la venta de servicios en las diferentes líneas misionales de eventos, alimentos y bebidas, teniendo como base que las líneas misionales deben ser autosostenibles y no depender del recaudo de las cuotas de los afiliados que deben ser para brindarles bienestar y para mantenimiento e infraestructura; para lo cual se evidencia que se requiere un mayor esfuerzo en la actividad comercial, para alcanzar las metas establecidas y a su vez los excedentes con los cuales se financiará la inversión de la entidad en las próximas vigencias.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

De acuerdo al presupuesto de gastos asignado para la vigencia 2025, por valor de \$60.075 millones, distribuidos en Presupuesto de Funcionamiento por un valor de \$55.497 millones que representa el 92% del presupuesto total y por presupuesto de Inversión por un valor \$4.578 millones equivalentes al 8%, entre los cuales se ubican \$2.000 de recursos Nación.

Presupuesto Gastos 2025	
CONCEPTO	APR. VIGENTE
GASTOS DE PERSONAL	13,972
GASTOS GENERALES	2,349
TRANSFERENCIAS	14,574
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	22,943
DISMINUCION DE PASIVOS	424
IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y OT	1,235
FUNCIONAMIENTO	55,497
INVERSION (\$2.000 Recursos Nación)	4,578
TOTAL	60,075

Además de lo anterior cabe aclarar que, del presupuesto de funcionamiento, \$704 millones se encuentran bloqueados en “Distribución Previo Concepto DGPPN-Gastos de Personal”, los cuales al corte del mes de septiembre se gestiona el levantamiento del “bloqueo previo concepto” por valor de \$704 millones para cubrir las necesidades al 100% del último trimestre del 2025, por este concepto del gasto.

Para poder establecer el presupuesto ejecutado a corte 30 de septiembre de 2025, fecha de análisis del presente informe, se evaluaron de manera global los CDP que cuentan con certificación de registro presupuestal encontrando la siguiente situación:

GASTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION A 30 DE SEPTIEMBRE 2025			
APR. VIGENTE	% participación	CDP con RP	% ejecución
55,497,000,000	100,00%	34,545,933,941.00	62.25%
INVERSION			
4,578,000,000	100,00%	3,218,284,926.00	70.30%
60,075,000,000		37,764,218,867.00	63%

Fuente: presupuesto registrado en SIF Nación septiembre 30 de 2025

Lo anterior evidencia una ejecución presupuestal del gasto a nivel global correspondiente al tercer trimestre del 2025 observando un porcentaje de avance de \$37.764 equivalente al 63% del total del presupuesto, de los cuales se obligaron \$34.545 millones que corresponden al 62.25%. y pagos por \$3.218 millones que representan el 70.3%.



INFORME CONTROL INTERNO

Código: CM-E&C-PT01-F03
 Versión: 5
 Fecha: 25/082023
 Página 5 de 9

CONCEPTO	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS			
A-01- GASTOS DE PERSONAL	13,972	10,732	77%	3,240	23%	9,828	70%	9,572	69%
A-02- GASTOS GENERALES	2,349	2,296	98%	53	2%	1,447	62%	851	36%
A-03- TRANSFERENCIAS	14,173	1,832	13%	12,341	87%	1,832	13%	1,832	13%
A-05- GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCION	23,344	22,889	98%	455	2%	20,141	86%	14,418	62%
A-07- DISMINUCION DE PASIVOS	424	251	59%	173	41%	251	59%	251	59%
A-08- IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	1,235	1,129	91%	106	9%	1,047	85%	1,047	85%
FUNCIONAMIENTO	55,497	39,130	71%	16,367	29%	34,546	62%	28,227	51%
C-INVERSION RecursosNacion	4,578	4,519	99%	59	1%	3,218	70%	864	19%
TOTAL PPTO CLUB MILITAR	60,075	43,649	73%	16,426	27%	37,764	63%	29,091	48%

Ejecución presupuestal de Gasto Club Militar 30 de septiembre 2025

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A nivel desagregado, a continuación, se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal de cada uno de los objetos del gasto que integran el presupuesto de Funcionamiento e Inversión frente a los recursos asignados así:

Gasto de personal

2025		INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A SEPTIEMBRE 30 DEL 2025						
Actual		APR. VIGENTE	APR. BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
Enero-Septiembre								
A-01-01-01	SALARIO	9,136,000,000.00	-	6,870,653,176.00	2,267,346,824.00	6,870,653,176.00	6,870,653,176.00	6,870,653,176.00
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,223,000,000.00	-	2,452,743,822.00	770,256,178.00	2,452,743,822.00	2,452,743,822.00	2,197,627,668.00
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	907,000,000.00	-	704,983,970.00	202,016,030.00	504,116,436.00	504,116,436.00	504,116,436.00
A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGRPN	704,000,000.00	-	704,000,000.00	-	-	-	-
	GASTOS DE PERSONAL	13,972,000,000.00	-	10,732,380,968.00	3,239,619,032.00	9,827,513,434.00	9,827,513,434.00	9,572,397,280.00

Fuente SIIF Ejecución presupuestal Gasto de Personal

En cuanto a gastos de Personal de planta, para el año 2025, se cuenta con una asignación presupuestal de 13,972 millones, que representa el 26% de los gastos del presupuesto, de los cuales para el tercer trimestre se evidencia una ejecución presupuestal de 9.572 millones, equivalente al 69%, con una apropiación disponible al corte del trimestre de 3.240 millones equivalente al 23% de la apropiación vigente para los gastos asociados a la planta de personal, al igual es pertinente aclarar que de dicho presupuesto se encuentran \$704 millones bloqueados previo concepto, de los cuales al corte del mes de septiembre se gestionó el levantamiento del mismo con el fin de cubrir las necesidades al 100% del último trimestre del 2025, por este concepto del gasto.

En cuanto al rubro de transferencias corrientes, se tiene en cuenta las apropiaciones para proveer la seguridad social que asume la entidad al igual que el rubro de sentencias y conciliaciones, en donde de acuerdo a lo registrado en SIIF contamos con una apropiación de \$10.788 millones, el cual representa el 74% del presupuesto asignado a este rubro y el 17% corresponde a gastos de funcionamientos para la posible sentencia del caso de AMMON AGRI; del mismo podemos observar que los recursos apropiados por este concepto no reflejan ejecución, debido a que no se ha señalado ningún fallo en contra de la entidad; situación que ha afectado los niveles de avance de ejecución en las vigencias anteriores, toda vez que esta partida no es susceptible de modificación presupuestal.


 CLUB MILITAR	INFORME CONTROL INTERNO	Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página 6 de 9
---	--------------------------------	--

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-03-04-02-001	MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,397,000,000.00	1,717,545,633.00	679,454,367.00	1,717,545,633.00	1,717,545,633.00	1,717,545,633.00
A-03-04-02-002	CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	36,000,000.00	-	36,000,000.00	-	-	-
A-03-04-02-004	BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	900,000,000.00	65,157,700.00	834,842,300.00	65,157,700.00	65,157,700.00	65,157,700.00
A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	36,000,000.00	35,993,582.00	6,418.00	35,993,582.00	35,993,582.00	35,993,582.00
A-03-04-02-014	AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	16,000,000.00	13,617,500.00	2,382,500.00	13,617,500.00	13,617,500.00	13,617,500.00
A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10,788,000,000.00	-	10,788,000,000.00	-	-	-
		14,173,000,000.00	1,832,314,415.00	12,340,685,585.00	1,832,314,415.00	1,832,314,415.00	1,832,314,415.00

Fuente SIIF Ejecución Presupuestal Transferencias Corrientes

Además de lo anterior se puede establecer que en la plataforma EKogui no se encuentra el proceso ejecutivo correspondiente al pasivo contingente caso Ammon Agri”, debido a que data del 2017 y el aplicativo sólo toma procesos desde el año 2019; situación que ha impedido generar la aprobación de la valoración del Pasivo Contingente Judicial y el Plan de Aportes coherente con el riesgo e importancia del proceso al Fondo de Contingencias de la Entidades Estatales- FCEE); razón por la cual esta Oficina recomienda gestionar la posibilidad de que se ubique presupuesto para la vigencia 2026, en el rubro de “Servicio de la Deuda” para dar cumplimiento al Plan de Aportes aprobado y realizar aportes al FCEE.

En cuanto a la disminución del pasivo, observamos que el mismo a corte 30 de septiembre del 2025 se refleja una ejecución del 59%, porcentaje que a la fecha de este seguimiento es muy bajo, razón por la cual se recomienda la agilización de solicitudes de reconocimiento de cesantías, con el fin de mejorar el porcentaje de ejecución en el rubro.

2025		INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A SEPTIEMBRE 30 DEL 2025						
Actual								
Enero-Septiembre								
RUBRO	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-07-01	CE SANTIAS	424,000,000.00	424,000,000.00	250,880,187.00	173,119,813.00	250,880,187.00	250,880,187.00	250,880,187.00
	DISMINUCION DE PASIVOS	424,000,000.00	424,000,000.00	250,880,187.00	173,119,813.00	250,880,187.00	250,880,187.00	250,880,187.00


Fuente SIIF Ejecución Presupuestal Disminución de Pasivos

Por otra parte, el gasto por Impuestos, tasas y contribuciones al corte del tercer trimestre, refleja una ejecución de \$1.047 millones con un porcentaje de 85% del presupuesto asignado durante el tercer trimestre del año, donde se puede evidenciar la eficacia en la gestión de los recursos para esta vigencia.

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-08-01	IMPUESTOS	965,206,000.00	900,768,182.00	64,437,818.00	900,768,182.00	900,768,182.00	900,768,182.00
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	42,300,000.00	27,419,116.00	14,880,884.00	27,419,116.00	27,419,116.00	27,235,516.00
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	197,000,000.00	195,734,544.00	1,265,456.00	113,734,544.00	113,734,544.00	113,734,544.00
A-08-04-08	CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO	30,494,000.00	5,481,000.00	25,013,000.00	5,481,000.00	5,481,000.00	5,481,000.00
	IMPUESTOS TASAS MULTAS Y OTROS	1,235,000,000.00	1,129,402,842.00	105,597,158.00	1,047,402,842.00	1,047,402,842.00	1,047,219,242.00
			71%	29%	62%	51%	85%

Fuente SIIF Ejecución Presupuestal Impuestos, tasas y Multas

Recomendación General Frente al Gasto

2025		INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A SEPTIEMBRE 30 DEL 2025							
Actual									
Enero-Septiembre									
RUBRO	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-02	GASTOS GENERALES	2,349,000,000.00	-	2,349,000,000.00	2,296,124,766.30	52,875,233.70	1,447,308,167.64	851,473,090.98	838,423,367.98
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	22,943,000,000.00	401,000,000.00	23,344,000,000.00	22,888,537,612.93	455,462,387.07	20,140,514,895.45	14,417,603,193.91	13,931,158,122.53
C-INV	C-INVERSION	4,578,000,000.00	-	4,578,000,000.00	4,519,163,745.00	58,836,255.00	3,218,284,926.00	863,857,898.20	846,417,898.20

Del análisis del informe enviado y de las cifras contenidas se pudo evidenciar que de las partidas contratables al corte del tercer trimestre se evidenció por este seguimiento un avance de ejecución presupuestal significativo en comparación con el trimestre anterior, ya que se le dio cumplimiento a la meta establecida por el GSED, correspondiente al tercer trimestre del año.

Tablero De Control GSED:

Metas Vs Ejecución CRP-OBL Funcionamiento a 30 de septiembre 2025:

Cuenta	Apropiación Vigente	CRP	% CRP	OBL	% OBL
Funcionamiento	55,497 100%	34,546	62.25%	28,227	50.86%
01. Gastos de Personal	13,972 25%	9,828	70.34%	9,828	70.34%
02. Adquisición de Bienes y Servicios	2,349 4%	1,447	61.61%	851	36.25%
03. Transferencias Corrientes	14,574 26%	1,832	12.57%	1,832	12.57%
05. Gastos Comercialización y Producción	22,943 41%	20,141	87.79%	14,418	62.84%
07. Disminución de Pasivos (Cesantías Parc. y Definitivas)	424 1%	251	59.17%	251	59.17%
08. Impuestos, Tasa, Multas.	1,235 2%	1,047	84.81%	1,047	84.81%
TOTAL	55,497 100%	34,546	62.25%	28,227	50.86%

Cumplimiento Compromisos

+4.13% 58,12 %

62.25 %

0,00 % 100,00%

Cumplimiento Obligaciones

55,47 %

50.86 %

0,00 % 100,00%

-4.61%

De acuerdo al tablero de control correspondiente a las metas Vs ejecución en cuanto a compromisos y obligaciones, se pudo evidenciar que a nivel de compromisos se superó la meta establecida ante al GSED, ya que la misma se proyectó para el tercer trimestre con un porcentaje de ejecución del 58.12% según tablero del GSED, superando la misma en un 62.25% con un 4.13% por encima de lo proyectado, denotando una buena gestión en cuanto a los compromisos presupuestales tal como se evidencia en el anterior imagen.

En cuanto a la ejecución a nivel de obligaciones, se evidencia un porcentaje del 50.86%, el cual se encuentra por debajo del porcentaje proyectado según GSED para el tercer trimestre el cual se estableció un 55.47%, evidenciando un -4.61% inferior a lo proyectado; razón por la cual se recomienda realizar actividades de seguimiento con los diferentes supervisores de los contratos, con el fin de realizar la facturación oportuna de los bienes y servicios contratados, con el fin de dar cumplimiento a la meta establecida por el GSED en cuanto a obligaciones, máxime que ya nos queda el último trimestre del año., y así evitar posibles reservas presupuestales de las misma.

Presupuesto de Inversión

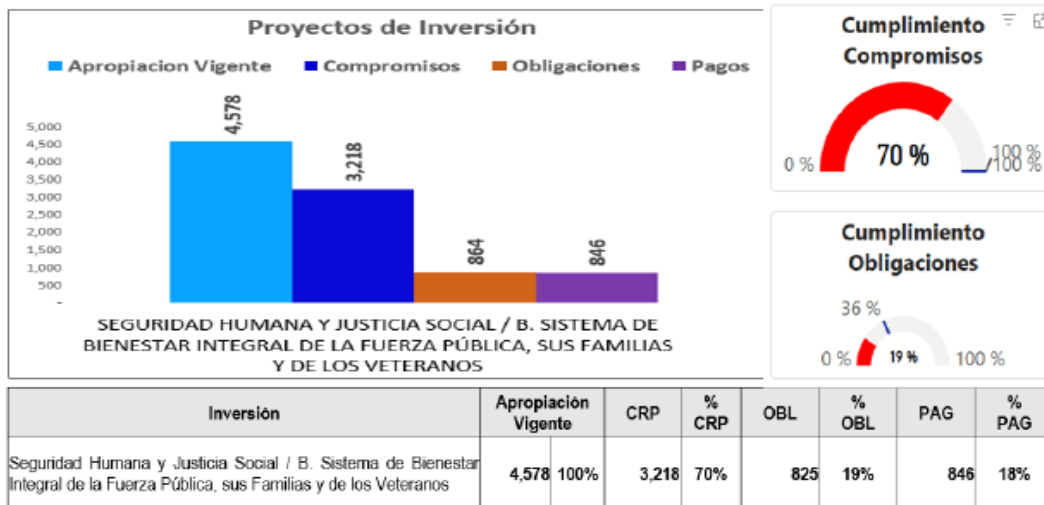
Metas Vs Ejecución CRP-OBL Inversión

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-1507-0100-2-20109B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B.	2,000,000,000.00	1,999,999,394.00	606.00	1,999,999,394.00	599,999,818.20	599,999,818.20
C-1507-0100-2-20109B	SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	752,000,000.00	734,282,328.00	17,717,672.00	354,282,328.00	79,548,952.00	79,548,952.00
C-1507-0100-2-20109B		1,826,000,000.00	1,784,882,023.00	41,117,977.00	864,003,204.00	184,309,128.00	166,869,128.00
		4,578,000,000.00	4,519,163,745.00	58,836,255.00	3,218,284,926.00	863,857,898.20	846,417,898.20
			99%	1%	70%	19%	18%

Fuente SIIF Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión a 30 de septiembre

En cuanto a los proyectos de inversión del informe enviado se pudo establecer que al corte del tercer trimestre se refleja una ejecución a nivel de compromisos por valor de \$3.218 millones que representan el 70% y en obligaciones \$863 millones con el 19%, sin embargo, se pudo evidenciar que nuevamente no se cumplió la meta establecida por el GSED, al igual que los dos trimestres anteriores, ya que la meta por concepto de compromisos frente a la meta proyectada a corte 30 de septiembre debería ser del 100%, evidenciando un cumplimiento del 70% encontrándose por debajo de lo proyectado, para lo cual se observa que el 30% por comprometer en cuanto a compromisos, corresponde a temas contratables de índole ambiental, los cuales se encuentran en proceso de contratación.

Además de lo anterior, se pudo evidenciar que frente al cumplimiento la meta a nivel de obligaciones al corte al tercer trimestre, se refleja un porcentaje del 19%, meta que tampoco se le dio cumplimiento, ya que según el tablero de control del GSED, en cuanto al cumplimiento de la meta debería ser de 36%, según la imagen siguiente.



Tablero de Control GSED VS Ejecución CRP-OBL - Inversión

Lo anterior denota retraso en los procesos de contratación, teniendo en cuenta los cumplimientos de metas y plazos establecidos en el tablero de control del GSED con el fin de poder comprometer los recursos asignados los cuales se deben cumplir al 100%, ya que al no comprometer dichos recursos pueden ser susceptible a que

 <p>CLUB MILITAR</p>	<p>INFORME CONTROL INTERNO</p>	<p>Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página 9 de 9</p>
--	---------------------------------------	--

sean retirados por ser recurso nación, o en el caso contrario ser comprometidos en el último trimestre ocasionando una posible reserva presupuestal.

1. RECOMENDACIONES

- Controlar el gasto priorizando las necesidades propias de la operación para así, de esta forma poder ejecutar todo aquello que genere ingresos para la entidad.
- Se recomienda a las áreas involucradas y los supervisores de los contratos, con el fin de realizar mesas de trabajo, en las que se exhorte a cumplir el indicador de ejecución de obligaciones establecido según el tablero de control del GSED, con el objetivo de asegurar que se exija la presentación de facturas en el momento de la recepción de bienes o servicios.
- Se recomienda desde esta oficina que con la subdirección general; el área financiera y las líneas operativas se validen proyecciones de acuerdo al aforo efectivo en ingreso y así crear estrategias que permitan una estabilidad a la entidad determinada por las líneas de negocio y no por las cuotas de sostenimiento; dado que estas se requieren para lograr estabilizar las necesidades de bienestar de los socios, de infraestructura y equipos que tanto requiere la entidad para un buen funcionamiento y no para cubrir mantenimientos correctivos y recuperativos como lo que se ha venido realizando.
- Liquidar oportunamente los contratos ejecutados en la vigencia a fin de liberar los saldos de apropiación que favorecen aprovechamiento de los recursos y optimiza la ejecución de esta vigencia, ya que se cuenta con un déficit presupuestal para la presente vigencia.

2. CONCLUSIONES

- Es fundamental que la entidad cree estrategias de retención y vinculación de nuevos afiliados pero que estas perduren en el tiempo; como actividades, planes, mejoras en la infraestructura innovación entre otras que se evidencie que con el aporte de los afiliados se denote la inversión y que no sea para cubrir el gasto administrativo como se ha venido realizando.
- La entidad debe propender por ser generadora de renta con sus líneas de negocio, con la que se podría apalancar directamente la entidad, sin recurrir a la utilización de las cuotas de sostenimiento, las cuales deberían tener una destinación específica que es bienestar de los socios y sus familias.

No siendo otro el motivo de este informe se presenta a los 23 días del mes de octubre del 2025.

Cordialmente



Doctora Carolina López Gallego
Jefe Oficina de Control Interno